Quito 27 Junio de Junio del 2019

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Orden del día

1.-Constatacion del Quórum e Instalación de la Junta

2.-Informe del señor Presidente correspondiente al año 2018

3.-Informe del Señor Gerente General correspondiente al Año 2018

4.-Informe Del Comisario Correspondiente al año 2018

5.- Conocimiento y aprobación del balance ,anexo y estados financieros del ejercicio económico 2018

Punto 1

Siendo las 12:20 pm se da inicio a la Junta general extraordinaria de Accionistas con 99 accionistas asistentes.

Señora Glenda Angamarca: Pregunta por los anexos explica y manifiesta que si continúa la junta general deslinda responsabilidades futuras, también manifiesta que esta junta es ordinaria

Señor Presidente: indica que los anexos, informes económicos y balances reposaron en la oficina 15 días antes de la Asamblea a disposición de todos los accionistas y se les informo.

Señor Contador: Esta Asamblea es extraordinaria explica que para ser junta ordinaria debía ser en los primeros tres meses como indica la Ley y al perder esta condición pasa a ser extraordinaria.

Señora Contadora: expone que la Aprobación o desaprobación del balance, informe económico tiene que ser personal y por criterio propio.

Punto 2

Señor Suarez: pide que las preguntas e inquietudes se las haga con respeto y educación levantando la mano.

Pone a consideración a la junta General el balance del 2018, en virtud de que no se ha cumplido el Artículo 289 de la ley de compañías e informa que se ha revisado todos sus respaldos y da la recomendación que trabajemos en unión y armonía pensando en el bienestar de la empresa.

Punto 3

Señor Huertas: da lectura y expone su informe indica que al cierre del balance del 2018 la compañía se encuentra al día ante el SRI, ANT, Municipio y demás.

En la parte Económica informa que se ha realizado y revisado conjuntamente con los señores del directorio, contadora y comisario todos sus ingresos y egresos.

Al cierre del año 2018 quedamos con un saldo en la cuenta bancaria de 125,00$ dólares americanos y en caja chica 36,87$ y en cuentas por cobrar a los accionistas una totalidad de 11.960,00$ dólares americanos.

Se recomienda a los señores accionistas que se pongan ala día en sus obligaciones para un mejor manejo de la misma.

Punto 4

Señor Comisario: Expone estar de acuerdo en su totalidad ya que este balance fue revisado a su debido tiempo el mismo que fue realizado con la señora contadora y directorio todas las cuentas correspondientes al año 2018. Lee su informe en que manifiesta haber revisado los respaldos mantenidos en su debido orden.

Punto 5

Señora Contadora: explica dando lectura con la hoja del balance e informe económico que anteriormente fue entregada a los compañeros accionistas exponiéndolo punto a punto para su aprobación, toda esta información queda en manos de los señores accionistas.

Su aprobación es sometida a votación con un resultado favorable de 86 Accionistas a favor.

Por lo tanto se da como aprobado el informe económico y balances correspondientes al año 2018.

Siendo las 5:40 de la tarde se da como terminada la junta general extraordinaria de accionistas.

Atentamente

Presidente

Henry Huertas

Secretario

Edwin Guzmán